

Redes interafectivas en Bogotá (Colombia): ¿personas habitantes de calle objetos o sujetos de miedo?

Interaffective networks in Bogotá (Colombia): homeless, objects or subjects of fear?

Torres Ruiz, Jacqueline*

Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México
jtorresru@comunidad.unam.mx

Resumen

El objetivo de este artículo es cuestionar la configuración del miedo como imaginario y mecanismo de control social que señala a las personas habitantes de calle como principal referente de dicha emoción en Bogotá, y justifica la ejecución de acciones de seguridad sobre cuerpos y espacios vinculados con este grupo urbano. Se revisan dos periodos específicos: el primero, la década de los ochenta, momento en que las personas habitantes de calle y el centro de la ciudad fueron rotulados como principal factor de miedo para la ciudadanía y, en consecuencia, se generaron acciones de "limpieza social". El segundo, el periodo previo y posterior al operativo a "El Bronx", en mayo del 2016, que coincidió con la difusión de noticias y comunicados oficiales sobre el riesgo que esta población representaba para la ciudad. En la parte final, se expone evidencia sobre el lugar de las personas habitantes de calle como víctimas, más que victimarios, y se identifican a los actores de seguridad pública y privada, como los principales generadores de los miedos de este grupo urbano. La metodología es mixta: por un lado, se revisó literatura sobre "limpieza social" y discursos de entidades de la administración distrital encargadas de acciones de seguridad ciudadana, información analizada mediante el Análisis Crítico del Discurso (ACD). Por otro, se recabaron datos estadísticos sobre violencia y delitos en Bogotá, procesados mediante *análisis descriptivo retrospectivo de series temporales*.

Palabras clave: Miedos urbanos; Habitantes de calle; Bogotá; Imaginarios; Mecanismos de control.

Abstract

The objective of this article is to question the configuration of fear as an imaginary and mechanism of social control that points to to homeless as the main reference of this emotion in Bogotá and justifies the execution of security actions on bodies and spaces linked to this urban group. I review two specific moments: the first, the decade of the eighties, a time in which homeless people and in the city center were labeled as the main factor of fear for citizens and, consequently, "social cleaning" actions were generated. social". The second, the period before and after the police operative on "The Bronx", in May 2016, which coincided with the dissemination of news and official statements about the risk that this population represented for the city. In the final part, present evidence about the place of homeless as victims, rather than perpetrators, and public and private security actors are identified as the main generators of the fears of this urban group. The methodology is mixed: on the one hand, I review literature about "social cleaning" and speeches from district administration entities in charge of citizen security actions. The information was analyzed through Critical Discourse Analysis (CDA). On the other hand, I collected statistical data on violence and crimes in Bogotá. The data was processed through retrospective descriptive analysis of time series.

Keywords: Urban fears; Homeless; Bogota; Imaginaries; Control mechanisms.

* Maestra en Sociología y socióloga, Universidad Nacional de Colombia. Candidata a doctora en Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. Integrante del Seminario Permanente de Investigación Acción sobre la Vida en Situación de Calle en América Latina, dirigido por la Dra. Alí Ruiz Coronel. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3599-3554>

Redes interafectivas en Bogotá (Colombia): ¿personas habitantes de calle objetos o sujetos de miedo?

Introducción

Si bien el miedo ha sido abordado predominantemente en su dimensión individual como una emoción innata de supervivencia, desde este punto de vista se cuestiona en sus dimensiones sociales y políticas, como imaginario y mecanismo de control social que media en las relaciones cotidianas entre las personas que viven en las calles de Bogotá (Colombia) y otros actores (institucionales y de la sociedad civil). La dimensión sociológica y política del miedo propuesta reconoce la recíproca incidencia afectiva en el espacio de lo público, comúnmente invisibilizada por la prominencia moderna de la racionalidad como fundamento de las relaciones sociales; así mismo, revela el carácter dinámico y colectivo de las emociones. En este caso, el miedo como imaginario social toma diversos objetos y sujetos a lo largo del tiempo, adopta sentidos singulares según el contexto específico, y evidencia el lugar central de las emociones en la construcción de consensos sociales, en tanto, la configuración de argumentos legítimos con estatus de verdad no solo tiene un fundamento racional, sino que también se basa en componentes emotivos.

En esta línea de ideas, se plantea la tensión miedo/seguridad para argumentar la relación dialéctica entre emoción y razón en la configuración del miedo como mecanismo de control social. En el caso particular colombiano, se considera la relevancia del análisis de la *gobernanza de los afectos* (Shoshan, 2017) y, concretamente, *la gobernanza del miedo* hacia las personas en situación de calle. De esta manera, la construcción del otro cercano como *peligro potencial* justifica su reclusión, agresión o eliminación, lo cual permite situar al miedo como el sustento emotivo de dispositivos de una tendencia de seguridad criminalizadora, asociada a la producción de objetos de peligro latente.

Aunque la situación de calle es un fenómeno global y tiene múltiples similitudes en la región

latinoamericana, el estudio de la capital colombiana toma especial relevancia debido a la configuración sociocultural de significados específicos desde la secuencia improductividad, suciedad, consumo de sustancias psicoactivas (SPA), espacios y cuerpos *productores* de violencia y comisión de delitos. La construcción de imaginarios maléficos (Fuentes y Rosado, 2008) en torno a las personas habitantes de calle y sus espacios de concentración se ha manifestado en Bogotá desde las décadas de los ochenta y noventa del siglo XX y, recientemente, en el año 2016. En el primer periodo, las personas habitantes de calle se ubicaron como principal referente de miedos urbanos en diversos estratos sociales y, a su vez, El Cartucho¹ y, más adelante, la L², espacio denominado así por sus habitantes y conocido desde *afuera* como “El Bronx”², fueron señalados como los sectores más peligrosos desde los imaginarios de los bogotanos. Por esa razón, durante estos años muchas personas evitaron el centro de la ciudad (Salcedo, 1996; Niño, 2002; IDCT, 1997). En consecuencia, en las postrimerías

1 El Cartucho fue uno de los expendios de droga, concentración de personas habitantes de calle, venta de productos legales e ilegales, más grandes de Bogotá, hasta el año 2005. Inicialmente, se ubicó entre las calles 10 y 11 sobre la carrera 12, en el actual sector de San Victorino (localidad Santa Fe). Debido a la acción de los “comas” (vigilantes contratados por los comerciantes de San Victorino), el lugar se desplazó hacia el sur. Aproximadamente en 1984, el tercer Cartucho se estableció en el sector de Santa Inés, entre las calles sexta y novena y las carreras 11 y 14. Desde la década de los setenta, se dio un proceso de encerramiento por la construcción de grandes avenidas que lo cercaron y derivaron en el aislamiento físico y simbólico del espacio, a pocas cuadras del centro de Bogotá, lugar de funcionamiento de las instituciones del Gobierno nacional y distrital (Robledo y Rodríguez, 2008).

2 Se encontraba cuadras más abajo, hacia el occidente de la ciudad, entre las calles 9 y 10 y las carreras 15 y 15A, en el sector del Voto Nacional, localidad Los Mártires. El surgimiento y consolidación se dio de manera simultánea a la intervención de El Cartucho, entre 1998 y 2005. Se identifica como uno de los expendios de drogas más grande de la ciudad hasta el 2016, y un lugar de concentración de personas habitantes de calle. Sin embargo, los significados, los habitantes y las historias iban más allá de la ilegalidad y muerte que retratan los medios de comunicación.

del siglo XX las personas habitantes de calle se convirtieron en el principal objetivo de los grupos dedicados al asesinato de poblaciones “indeseables”, fenómeno conocido como “limpieza social” (Perea, 2016). Mientras que, en el segundo momento, el llamado “Bronx” fue protagonista en los medios de comunicación y las políticas de la administración del alcalde Enrique Peñalosa. En este punto, se dio un cruce en la producción y circulación discursiva macroestructural en torno a ese espacio, previo a la intervención de la administración distrital, el 28 de mayo del 2016. Este operativo fue dirigido por la Policía Metropolitana con un escaso acompañamiento de entidades como la SDIS, la Defensoría del Pueblo y la Personería Distrital (CPAT y Parces, 2017).

En este sentido, este artículo cuestiona la configuración del miedo como imaginario y mecanismo de control social que sitúa a las personas habitantes de calle como principal peligro urbano en la ciudad de Bogotá, Colombia y, en consecuencia, justifica las acciones de seguridad representadas en la intervención violenta de sus cuerpos a través de acciones ilegales, como en el primer periodo; o formalmente legales, como en el caso del operativo agenciado desde el Gobierno distrital, en el segundo momento.

El documento se organiza, además de la introducción, en cinco apartados: a) aproximación conceptual a la dimensión sociológica y política del miedo, b) diseño metodológico, c) discursos y datos sobre la mal llamada “limpieza social”, d) mirada crítica a los discursos y las cifras de seguridad en torno a la intervención de El Bronx, y f) reflexiones finales.

Aproximación conceptual a la dimensión sociológica y política del miedo

Como punto de partida para un estudio sociológico y político de los miedos es importante destacar el carácter relacional de las emociones asociado con, primero, la complejidad de las emociones como fenómenos biológicos y psicológicos, pero también contruidos y compartidos socioculturalmente, y condicionados por las relaciones de poder, así como por la posición de clase, género y raza de los actores dentro de la estructura social. Segundo, la posibilidad de lectura macroestructural, vinculada a la producción de emociones desde lugares de enunciación estructurales hegemónicos, y la lectura microestructural desde el nivel de las interacciones sociales cotidianas. Tercero, las emociones son relacionales en la medida en que no surgen del individuo aislado, sino que emergen de

la *recíproca incidencia afectiva*: afectamos a otros y somos afectados en el marco de las relaciones sociales (Lince-Campillo, 2021).

Desde la lectura relacional sobre el miedo es relevante contrastar los significados particulares de este en la ciudad contemporánea mediante una arqueología de los miedos premodernos. Para esto, se define que el miedo constituye un potente vehículo cohesionador, creador de narrativas en torno a los riesgos y generador de prácticas comunes de evitación o afrontamiento; en ese sentido, representa un fundamento de identidad y clasificación social. Izaola y Zubero (2015) sostienen que la construcción de peligros reales o imaginados es inherente a la historia humana, por lo tanto, es posible rastrear el tránsito de peligros imaginados y relacionados con seres fantásticos o desastres naturales sobre los que el ser humano no tenía ningún control, en la Edad Media, a la construcción de enemigos externos e internos, en la modernidad. En este sentido, el orden binario inaugurado por la modernidad occidental se teje dentro del afán consciente de control racional, y reducción de la incertidumbre y la ambivalencia. En la perspectiva baumaniana, en la modernidad emergió la necesidad de producir orden, huir racionalmente del caos y generar constantemente clasificaciones que señalen y busquen someter todas las manifestaciones del desorden social:

De esa forma, es claro que el orden en la modernidad es una cuestión de delimitación, cuya realización implica el establecimiento de límites de inclusión y exclusión. [...] En palabras de Bauman: “taxonomía, clasificación, inventario, catálogo y la estadística son las supremas estrategias de la práctica moderna” (Bauman, 1996, p. 76). En tanto problema, el orden surge con el despertar de la actividad ordenadora, de una serie de prácticas que no pueden entenderse por fuera del temor a lo innombrable, inclasificable y, en este sentido, incognoscible. (Castaño, 2005, p. 281) (cursivas propias)

La idea de orden dentro de la modernidad occidental formalmente se fundamenta en argumentos racionales con estatus de verdad; no obstante, desde este punto de vista, dicho orden tiene un importante sustento emocional como componente indispensable para lograr el consenso colectivo (Estrada, 2020, 5 de octubre). El argumento central, aquí planteado, sostiene que, por debajo de los discursos hegemónicos de verdad racionales en los niveles macro y microestructurales, se mantienen procesos de clasificación de la otredad y organización del espacio, fundados en *emociones*

jerarquizantes, entendidas como bases contextuales de la clasificación, inferiorización, anormalización y desvalorización (Miller, 1998). En este caso, el miedo, pero también el asco y el desprecio, constituyen cimientos para construir fronteras infranqueables frente a aquellos que ensucian, desordenan, generan caos, y ponen en peligro valores, normas o concepciones de lo moralmente bueno.

El análisis del miedo propuesto busca profundizar no solo en qué es el miedo, sino, en términos de Ahmed (2015), cuestiona sobre: ¿qué hacen las emociones?, ¿cómo modelan los cuerpos?, y ¿cómo orientan acciones, reacciones y sensibilidades hacia los demás? En esta línea de pensamiento, rastrea la *economía de las emociones*, es decir, los procesos de producción, circulación y distribución del miedo —específicamente, en este caso—, a través de significados que se pegan y se usan desde marcos discursivos concretos.

Siguiendo la línea relacional, la lectura interdiscursiva indaga acerca del cruce emocional y de significados entre el miedo como emoción colectiva, imaginario y mecanismo de control social, que no se liga solamente a las sensaciones, el estado corporal, cerebral y de pensamiento generado a partir de estímulos externos e internos —tal como se considera desde los enfoques neurocientíficos—, sino al miedo que es susceptible de producirse, reproducirse o reactivarse socioculturalmente y utilizarse como estrategia dentro de relaciones de poder. Así, la posibilidad de construir asociaciones entre objetos, situaciones, espacios o actores individuales y colectivos con fuentes de peligro desde los discursos públicos en los niveles macro o micro, constituye el punto nodal de esta revisión.

En este caso, uno de los *hitos narrativos*³ que modela y moviliza los miedos urbanos aquí analizados como sustrato de los discursos y las prácticas racionales de seguridad es la relación tácita entre situación de calle, improductividad, suciedad, consumo de SPA, espacios y cuerpos *productores* de delitos y violencia. Este hito narrativo históricamente ha invisibilizado el lugar de las personas que habitan calle como *receptores* de diversos tipos de violencias. La construcción de esta relación directa entre la

3 En el análisis del crimen pasional, Jimeno (2004) define los *hitos narrativos* como ideas, creencias, sentimientos y mecanismos de los sujetos que remiten a asociaciones de significados —de manera similar a Ahmed (2015)— con los que se movilizan conjuntos emotivos y cognitivos. Estos hitos se expresan en distintos tipos de discursos (normas, leyes, defensa jurídica, medios de comunicación, etc.), y permiten la aprobación o normalización social de acciones violentas, como el feminicidio en el tema analizado por la autora.

vida en calle, la suciedad, el consumo de SPA y la producción de violencia no procede de sensaciones, evaluaciones y, en conjunto, emociones individuales y aisladas, sino que se configuran como imaginarios colectivos situados en un contexto concreto. Por esa razón, resulta necesario revisar la dimensión imaginaria del miedo. Segovia, Basulto y Zambrano (2018) distinguen *representaciones sociales* e *imaginarios*. Las primeras están asociadas a sistemas cognitivos abstractos que representan y permiten clasificar la vida social; mientras que los segundos son el sustrato de significación colectiva y compartida en las relaciones intersubjetivas y se refieren a imágenes concretas con las que se define lo que está *adentro* o *afuera* del orden social.

En la perspectiva de Niño (2002), el imaginario del miedo hace parte del capital pensado —desde este punto de vista, también del capital sentido— que condiciona las relaciones intersubjetivas en y con el espacio. Se produce y se recibe en un contexto sociocultural particular y supone la competencia de los sujetos para hacer sus significados legibles, transmitirlos y manifestarlos en la vida cotidiana. La capacidad de transmisión y, desde algunos puntos de vista (Collins, 2004), el contagio emocional, a través de las señales corporales, remite a la dimensión comunicativa y muestra la importancia de los discursos sociales en la configuración de narrativas e imágenes de miedo percibidas, valoradas y afrontadas de formas variadas según la posición y trayectoria de cada actor en el espacio social, así como las condiciones del contexto. A partir de lo anterior, se establecen dos precisiones sobre los imaginarios de miedo: primero, según Ahmed (2015), resulta más exacto hablar de la producción hegemónica y homogénea de objetos de miedo en un contexto determinado, con relaciones e intensidades particulares sentidas por cada actor:

(...) por su misma intensidad las emociones implican una comunicación fallida [...]. Dado que no es que los sentimientos compartidos impliquen sentir el mismo sentimiento, o sentir-en-común, sugiero que lo que circula son los objetos de la emoción, y no tanto la emoción como tal. (p. 35)

Segundo, los imaginarios de miedo se producen y reproducen en permanente relación interdiscursiva desde en dos niveles: el nivel objetivo y, específicamente, establecido desde lugares de enunciación macroestructurales hegemónicos y, otro, el nivel de las interacciones cotidianas micro, en medio de la diversidad de experiencias en el espacio público. El intercambio comunicativo revela que el imaginario no emerge necesariamente de la percepción directa, sino que se teje en una *red*

interdiscursiva (Verón, 2004) que produce narrativas y, a la vez, tiene efectos singulares en la interacción de los actores urbanos entre sí y con el espacio público. Así, la realidad urbana se construye *objetivamente* mediante cifras, especialmente, las que proceden de actores hegemónicos como el sector institucional de seguridad pública y los medios de comunicación que continuamente hipervisibilizan noticias sobre delitos contra la vida y el patrimonio. También se basa en la configuración *subjetiva*, asociada a “experiencias indirectas con actos delictivos, informaciones estereotipadas, rumores y relatos de las víctimas” (Fuentes y Rosado, 2008, p. 102). En ambos casos, los medios de comunicación, incluyendo las redes sociales aportan en gran medida en la construcción de “imaginarios maléficos”.

Con estos últimos elementos, se agrega que los imaginarios incluyen una relación de permanente pugna afectiva, simbólica y, en síntesis dialéctica, una relación de poder entre imaginarios dominantes y dominados. En este sentido, pensar el miedo como imaginario colectivo remite a su dimensión política como mecanismo de control social, configurado dentro de relaciones de poder entre discursos y grupos hegemónicos y contrahegemónicos. Los primeros detentan el poder simbólico, es decir, una posición privilegiada desde donde se pueden señalar los que entran en el encuadre normativo y los que no. Se trata de hacer cosas con palabras, pero a partir de sustentos empíricos, igualmente contruidos, que justifiquen el etiquetamiento (Bourdieu, 1988). En escenarios diversos como las ciudades latinoamericanas, la relación desbalanceada entre realidad objetiva del peligro —representada en cifras *reales* de delitos y victimización— y la realidad subjetiva —expresada en el miedo imaginado a ciertos espacios y figuras— aporta claves para pensar la utilización de esta emoción desde discursos públicos, es decir, constituye una base para plantear que los imaginarios colectivos y la psiquis individual son los espacios más codiciados de la política electoral y el mercado para ofertar mecanismos para calmar ansiedad y miedos colectivos (Fuentes y Rosado, 2008).

En esta línea de ideas, Shoshan (2017) plantea que la gobernanza de los afectos, esto es, la coordinación de actores, normas y estrategias en los procesos de toma de decisiones, evaluación e intervención política de problemáticas sociales, se fundamenta en afectos que construyen identidades y las cohesionan en torno a conceptos hegemónicos. Precisamente, el autor asevera:

(...) que la comprensión de la gobernanza, en términos de una administración racional y de

una eficacia burocrática, no puede dar cuenta de los excesos irracionales que encontramos en dichos procedimientos, y propongo en su lugar aproximarse al problema como algo cargado de afecto en todo nivel. (p. 16)

En este caso, productividad individual, limpieza del cuerpo y el alma, y seguridad del espacio público son las bases que movilizan a los “buenos ciudadanos” a proteger la ciudad de las otredades improductivas, consumidoras de SPA, sucias y peligrosas. Así, los significados vinculados a dichos conceptos son susceptibles de producirse, reproducirse o reactivarse socioculturalmente, y utilizarse como estrategia política que sustenta la necesidad de dos formas de *dispositivos*⁴ de seguridad: por un lado, una *seguridad protectora* que produce la necesidad de corrección de los cuerpos individuales para reintegrarlos o rehabilitarlos de los hábitos de calle y consumo —construidos como anormales— como *única solución* para resolver la conflictividad social. Por otro, una *seguridad criminalizadora* que justifica discursos, prácticas, programas, etc., de renovación urbana y seguridad que, basados en las imágenes de peligro, legitiman prácticas de intervención de cuerpos “peligrosos” y *modos de habitar periféricos* (Giglia, 2017).

Estos dispositivos de seguridad se vinculan directamente con el miedo, debido a que definen:

al delincuente [como] un ser anormal, que está determinado por sus condiciones antropológicas, físicas, psicológicas, sociales y culturales [...]. En estos términos, la pena que se impone por la comisión del delito no tiene por objeto castigar un mal, sino defender a la sociedad de todas aquellas personas que representan un peligro para la misma, sometiéndolas a un tratamiento que busque readaptar al individuo; en consecuencia, *la pena debe aplicarse teniendo en cuenta la temibilidad del agente más que la gravedad objetiva del delito*. (Sentencia C-040 del 2006) (cursivas propias).

De acuerdo con lo anterior, se sostiene que el miedo implícito construido socioculturalmente y difundido socialmente (Reguillo, 2008) es una de las emociones más potentes para la construcción

4 De manera general, Foucault (1984, p. 127) define los dispositivos como “un conjunto decididamente heterogéneo, que comprende discursos, instituciones, instalaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas; en resumen: los elementos del dispositivo pertenecen tanto a lo dicho como a lo no dicho. El dispositivo es la red que puede establecerse entre estos elementos”. En este caso, dichos elementos pueden ser discursos, políticas públicas, programas y diversas prácticas de seguridad.

de identidad ante la latencia de un objeto de peligro que puede atacar a la comunidad. En la red interdiscursiva e interafectiva se sitúa la relación de interdependencia entre la ciudad pensada e imaginada y la ciudad practicada (Reguillo, 2008). En el escenario contemporáneo atravesado por fronteras físicas, sociomateriales y simbólicas, la dimensión imaginaria del miedo no se queda en el plano de lo abstracto, sino que se manifiesta en dispositivos y relaciones cotidianas que justifican la evitación o “limpieza” de los factores y espacios fuente de peligro. Teniendo en cuenta la base etimológica, la emoción del miedo moviliza a actores individuales y colectivos a buscar seguridad por diversos medios, sean estos legales o ilegales, como se demuestra en el análisis de la información.

Diseño metodológico

En coherencia con el objetivo del artículo y siguiendo a Fuentes y Rosado (2008), se cuestionan los fundamentos de la dimensión subjetiva del imaginario de miedo —lo que se puede entender como la narrativa sobre la identificación de las personas habitantes de calle como principal referente de miedo urbano—, a partir del contraste con información cuantitativa procedente de diversas fuentes. En este sentido, se plantea un diseño metodológico mixto que contempla componentes discursivos para profundizar en la *economía del miedo*, y datos estadísticos sobre seguridad ciudadana en la capital colombiana, aproximación que demuestra el lugar de las personas que habitan calle como receptores, más que productores de violencias.

La dimensión cualitativa se enfocó en revisión de literatura sobre los asesinatos selectivos a grupos “indeseables”, mal llamada “limpieza social”, y documentación de entidades de la administración distrital encargadas de la atención a personas habitantes de calle y acciones de seguridad ciudadana. Para la sistematización y organización de esta información, se tomó como base el análisis crítico del discurso (ACD). El ACD es una metodología ubicada en el área de conocimiento de la lingüística, dentro del paradigma de la semiótica. Sin embargo, ha sido utilizada por otras ciencias sociales y políticas, dado que estudia desde una postura crítica los procesos de construcción social del sentido, la ideología y las relaciones de poder que se expresan en los discursos sociales. El ACD:

(...) se interesa por el papel del discurso en la encarnación y en la reproducción del poder y del abuso de poder (dominación) y, por tanto, está

particularmente interesado en el estudio detallado de la interfaz que media entre lo local y lo global, entre las estructuras del discurso y las estructuras de la sociedad. (Van Dijk, 2003, p. 173)

Por su parte, la dimensión cuantitativa incluye varias fuentes: a) información obtenida a través de derechos de petición a la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia (SDSCJ), y el Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo de la Policía Nacional (SIEDCO), presentados por la Corporación Centro de Pensamiento y Acción para la Transición (CPAT)⁵; b) estadísticas presentadas en *Destapando la olla: informe sombra sobre la intervención en El Bronx* (CPAT y Parces, 2017); c) cifras sobre violencias a este grupo urbano registradas en el último Censo Distrital de Habitantes de Calle (DANE, 2018) y, finalmente, d) datos sobre homicidios de personas habitantes de calle, procedentes del informe *Los nunca nadie* (Temblores ONG, 2018). En este caso, se desarrolló un *análisis descriptivo retrospectivo de series temporales* (Cabreras, Sendoya y Núñez, 2012), dado que se recopilan datos a lo largo del tiempo sobre fenómenos específicos (servicios prestados a personas habitantes de calle en Centros de Traslado por Protección (CTP), homicidios en Bogotá según localidad, así como actores y tipos de violencia hacia personas habitantes de la calle). Esta metodología permite examinar cómo varían las cifras a lo largo del tiempo y proporciona una descripción detallada de la tendencia temporal de los fenómenos en cuestión.

Discursos y datos sobre la mal llamada “limpieza social” en Bogotá

Siguiendo la propuesta genealógica de Foucault (2000) sobre la configuración de cuerpos anómalos encubiertos entre los normales, como peligros latentes, se considera que la justificación del asesinato de seres humanos etiquetados como “indeseables” —definido en Colombia como “limpieza social”⁶— se basa en el consenso en torno a la identificación nominal de las personas habitantes de

5 El acceso a esta información se dio en el marco de alianzas durante 2018 con el semillero de investigación “Mesa Académica Ciudadanía en Cuestión” de la Universidad Nacional de Colombia, del cual fui coordinadora entre 2017 y 2020. El objetivo de esa alianza fue analizar el estado de las políticas públicas asociadas a la habitabilidad de calle, después de dos años de la intervención de El Bronx.

6 La denominada “limpieza social” surgió en 1979, momento en el que se registraron los primeros casos de asesinatos selectivos a personas habitantes de calle en la ciudad de Pereira. El caso se basó en una marca con tinta realizada por la Policía que luego facilitó el “trabajo” de los grupos de “limpieza” (Rojas, 1996).

calle como “desechables”. Este consenso se construyó a lo largo de la historia colombiana, a partir del cruce o relación interdiscursiva entre discursos públicos hegemónicos en torno a la vida en la calle y procesos sociales, económicos y simbólicos.

En esta línea de argumentación, la legislación y las políticas de la segunda mitad del siglo XX sumaron la persecución visible del consumo de sustancias psicoactivas a la ya existente criminalización de la vagancia⁷, conforme al denominado modelo *enforcement*, lo cual implica una continuidad explícita de la guerra contra las drogas norteamericana. Dicho modelo, tuvo un peso significativo en los discursos político-jurídicos nacionales, manifestado en la importancia de la prohibición de la producción, la comercialización y el consumo de SPA en diversos documentos normativos. En este punto confluyeron las restricciones al consumo con las normas dirigidas a las personas que vivían en las calles. Precisamente, las tres normas que trataban el tema de la “vagancia” (Decreto 1699 de 1964, el Decreto 1136 de 1970 y la Ley 30 de 1986) se asociaban discursivamente con la enfermedad, que en ese contexto tenía significados vinculados a la discapacidad física, los problemas mentales y, especialmente, la drogadicción. Así, el consumo se configuró como una conducta prohibida, con la que se actualizaron conceptos higienistas de limpieza del cuerpo y el alma individual. En coherencia, se estableció la pena de internación obligatoria como única alternativa para curarse.

Por su parte, los medios de comunicación tuvieron un papel central en la circulación de los conceptos globales y locales que fundamentaron los imaginarios del miedo urbano y que constituyeron el consenso en torno a la “limpieza social”. Rocha (2009) identifica varios elementos que dan pistas sobre la orientación del discurso mediático en la década de 1980. En primer lugar, los medios de comunicación plantearon públicamente el tema en una oscilación entre denuncia de los casos y justificación de las acciones.

En segundo lugar, la definición del nosotros/ellos, coherente con la conceptualización de la construcción binaria del miedo entre amenazados y amenazantes, de Ahmed (2015), muestra la relación de las víctimas con la condición de pobreza, pero

7 Desde el siglo XIX, la “vagancia” y falta de productividad eran las principales características asociadas a las personas en situación de calle. Las normas y las políticas urbanas clasificaban la población en calle entre los pobres legítimos (personas con discapacidad para trabajar), y los pobres ilegítimos (“vagos”). Entre el siglo XIX y la mayor parte del siglo XX, las personas habitantes de calle se caracterizan como “vagos”, “sucios” y “antihigiénicos” (Cordovés Moure, 1881 citado en Castro, Mellizo y Morales, 2005).

la del pobre ilegítimo, configurada desde el siglo XVIII. Las noticias enfatizaban en la identificación de individuos y grupos desviados de un orden social que, por lo tanto, no tenía otra salida más que eliminarlos. En esa línea, el código suciedad/orden y, la limpieza higienista como medida “necesaria” para limpiar el cuerpo, el alma y la piedra (Sennet, 1997), estaban presentes explícitamente en los discursos mediáticos de esos años. Se referían a las víctimas como “desechables” que son “peligrosos” y “roban”. Los espacios asignados eran “zonas negras”. Estas secuencias semánticas consolidaron la idea de cuerpos sobrantes, residuos humanos y vidas que no merecen ser vividas (Bauman, 2005) y, en consecuencia, son base de imaginarios maléficos en torno a las personas habitantes de calle. A partir de lo anterior, se establece el camino de la culpabilización del individuo, que debe ser eliminado, o que debe ser integrado. La posibilidad de integración —el reconocimiento del otro condicionado a la integración al orden— sobre las víctimas se empezó a ver en la década de 1990 en titulares como “Indigentes se rehabilitarán para evitar la *limpieza social*” (*El Tiempo*, 1996, 3 de junio citado en Rocha, 2009, p. 44) (cursivas del original).

La propagación del término “limpieza social”, y no asesinato o exterminio, dio una justificación de los responsables que naturalmente se configuraron en los medios de comunicación como parte del “nosotros”. En ese sentido, no hubo ni ha habido responsables, solamente grupos clandestinos y anónimos que “limpiaban” la ciudad, estos se posicionaron como “justicieros” y “defensores de la seguridad comunitaria”. La mayoría de las investigaciones responsabiliza a “escuadrones de la muerte”, grupos paramilitares y guerrilleros —los primeros vinculados más directamente con esta práctica y su soporte ideológico— y la Policía, los cuales, presuntamente, han actuado de forma simultánea y mancomunada. Los nombres⁸ de los grupos de la naturalizada “limpia” barrial son base del consenso en torno a una violencia anónima y difusa que, finalmente, queda en la impunidad.

Tal como concluye Perea (2016), la desatención y el ocultamiento del fenómeno y su descalificación dentro de la violencia urbana han derivado en que no se definan responsables concretos y tampoco haya individualización de responsabilidades judiciales. Al final de cuentas, las víctimas asesinadas permanecen en el imaginario como victimarios, que fueron

8 Algunos de los grupos más conocidos en el país en las décadas de 1980 y 1990 fueron “Mano negra”, “Limpieza del fútbol colombiano”, “Muerte a gamines”, “Muerte a basuqueros”, “Muerte a jaladores de carros (MAJACA)”, “los Encapuchados” y “Bloque contra la indigencia” (Rocha, 2009; Rojas, 1996).

eliminadas “porque se lo buscaron”. Precisamente, Perea (2016) plantea que la acción de “limpiar” o “cortar el árbol que no da fruto” se fundamenta en la naturalización y, de ahí, en la institucionalización de la violencia como medio “necesario” para organizar el espacio y garantizar la *seguridad* de la comunidad.

Como primer referente de los miedos de los bogotanos, en la década de 1980 y los primeros años de la década del noventa, las personas habitantes de calle fueron el objetivo de los “escuadrones de la muerte” (Niño, 2002; IDCT, 1997). A partir los datos estadísticos del Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep), Perea (2016) describe la concentración de noticias y cifras relacionadas con “limpieza social” en las localidades del centro y en la población habitante de calle (40 %) y ubica 1989 y 1995 (22 casos en cada año, aproximadamente), como años de auge de este tipo de violencia. A su turno, Rojas (1996) resalta, en el periodo 1988-1993, la concentración de asesinatos de “indigentes” y niños de la calle, en dos localidades del centro de la ciudad (Santa Fe y Los Mártires), con el 25,7 % de las muertes por presuntos casos de “limpieza social”.

Mirada crítica a los discursos y las cifras de seguridad en torno a la intervención de El Bronx

Intervención de El Bronx y traslados por protección: ¿seguridad para quién?

La comparación entre documentos oficiales de seguridad emitidos hasta los años ochenta y algunos de los últimos treinta años evidencia considerables diferencias. Estas se explican especialmente por la fuerza de la tendencia criminalizadora explícita en los discursos y las prácticas de seguridad legal e ilegal, claramente manifestada en el apartado anterior, y el lento ingreso de los discursos de DD. HH., reflejados en la Constitución Política de 1991 y tratados multilaterales suscritos por Colombia. A pesar de que los límites entre los buenos y los malos, entre los que están adentro y los que están fuera del orden, aún están delimitados; se encuentran variaciones y matices en las políticas públicas de seguridad distritales contemporáneas (Torres-Ruiz, 2018). En este escenario, se actualiza el código amenazados/amenazantes de Ahmed (2015), dado que las personas habitantes de calle aparecen como un peligro potencial no declarado, es decir, oscilan entre la definición como víctimas y victimarios según las necesidades políticas. Así, se mantiene el uso del miedo como mecanismo de legitimación de acciones de intervención de cuerpos y espacios.

Precisamente, la economía del miedo se reactivó los meses previos al operativo, a través de narrativas sobre el peligro potencial que representaba El Bronx y sus habitantes. A pesar de que este espacio existía en la ciudad desde los últimos años del siglo XX, fue justo antes del operativo que se hipervisibilizaron noticias en los medios capitalinos y nacionales sobre hechos legal, moral y culturalmente reprobados, y estadísticas de homicidios en este sector. Por ejemplo, noticias asociadas a las fiestas de adolescentes con alto consumo de SPA, descuartizamientos, perros que se utilizados para “ajusticiar” a los enemigos de las bandas de microtráficos, entre otras (Kienyke, 2016, 11 de mayo; *Caracol Radio*, 2016, 11 de mayo; *El Tiempo*, 2016, 11 de mayo; *La Opinión*, 2016, 31 de mayo).

En el mismo sentido, la configuración ambivalente como víctima y victimario de las personas habitantes de calle desde el sector seguridad de la capital colombiana se observa en los protocolos de los Centros de Traslado por Protección (CTP). Se hace énfasis en que el objetivo de los traslados es “proteger”. Sin embargo, el uso del verbo es confuso, dado que no es claro de qué o de quién se protege a la persona retenida. Aparentemente de ellas mismas, debido al estado de consumo y a una vulnerabilidad social innegable. Pero, por otro lado, un traslado a una entidad de seguridad, y no a una unidad de protección social o de salud, muestra que lo que hay de fondo es el objetivo de reducir u ocultar la vida en calle por ser un problema urbanístico y de seguridad para la ciudad. Es decir, en realidad se protege al resto de la ciudadanía, no a la víctima de desigualdades materiales y simbólicas, y múltiples violencias. Se despliega así un prejuicio de victimarios, es decir, una extensión de los imaginarios de miedo desde un estamento oficial.

El análisis concreto de los hechos del 28 de mayo del 2016, día de la intervención al Bronx, contrasta con las afirmaciones de los protocolos de CTP, que establecen: traslados voluntarios y excepcionales, como último recurso para proteger a la persona “contactada” —no capturada—; recibimiento con refrigerios en “salas” y patios soleados; atención médica y odontológica, entre otros derechos de los ciudadanos retenidos. De igual forma, se incluye un enfoque diferencial de traslado por protección a personas en alto grado de exaltación que no presenten casos especiales de edad, etnia, estado de embarazo, etc.

Sin embargo, las cifras de traslados a CTP, presentadas por la SDSCJ, revelan varios vacíos de información. Aunque dicha entidad reportó

públicamente que no hubo conducciones de personas habitantes de calle, el registro oficial es de 508 personas dirigidas al CTP el día del operativo, según respuesta a derechos de petición (CPAT y Parces, 2017, p. 24). Por otro lado, de acuerdo con los protocolos de atención, la conducción al CTP tiene unas condiciones legales específicas y unos servicios integrados. Por lo tanto, llama la atención que la totalidad de conducciones reportadas en el mes de mayo del 2016, momento de la intervención al Bronx, fue cero; mientras que la totalidad actividades realizadas a personas habitantes de calle fue 564.

En la figura I se evidencia una distancia importante entre el número de traslados y el número de refrigerios entregados, jornadas de autocuidado y atenciones en salud. Esta diferencia entre conducciones y atenciones sociales plantea la posibilidad de que existieran conducciones irregulares registradas como servicios sociales. Así mismo, entre 2016 y 2017, se observa un cambio en las cifras: en el 2016 fue mayor el número de servicios prestados, que pudieron encubrir traslados, y en el 2017 se invierte la relación con una disminución de servicios y aumento de remisiones a hogares de paso. Con lo anterior, se consolida el enfoque unívoco hacia la resocialización, ya sea a través de traslado a CTP o a hogares de paso como medida de “protección”, pero no para las personas habitantes de calle, sino para el resto de los ciudadanos. Con esto, la salida de la calle se confirma en los discursos y las prácticas de Bogotá como la única alternativa para atender un fenómeno complejo y multidimensional, que debe tener, igualmente, múltiples formas de atención.

Figura I. Porcentaje de personas habitantes de calle que reciben servicios en CTP (2016-2018-1)

(Ver Anexo)

Si bien los protocolos de los CTP muestran un discurso afín a la seguridad humana integral, que reconoce formalmente los derechos a la seguridad de la población que habita la calle, la economía del miedo explícito como mecanismo de control social y legitimación de políticas de intervención sigue funcionando.

Incoherencias entre localidades intervenidas y espacios de concentración de homicidios

El informe de seguimiento *Destapando la olla* plantea que, a la luz de la información disponible, no es posible determinar un efecto positivo ni negativo

sobre algunos delitos de alto impacto derivado de la intervención, dados los cambios en las metodologías de análisis de violencia y delitos en Bogotá. CPAT y Parces (2017) y Temblores (2018) sostienen que las localidades en las que se enfocaron las acciones de seguridad no necesariamente corresponden con las que más aportan en las estadísticas de los principales delitos contra la vida y el patrimonio. Justamente, después del operativo, la SDSCJ concentró sus acciones en el centro de la ciudad durante el año 2016, principalmente en las localidades de Los Mártires y Santafé. En el 2017, mantuvo operativos en los mismos sectores del centro y una intervención en varias fases en el barrio María Paz (localidad de Kennedy). Más adelante, en enero del 2018 desarrolló la operación “Penumbra” en Ciudad Bolívar.

Sin embargo, CPAT y Parces (2017), al contrastar los datos de homicidios del SIEDCO, señalan que la tendencia de homicidios de Bogotá, en 2016 es similar a la de 2015. Por tanto, no se puede demostrar que el operativo haya impactado favorablemente en la reducción de dicho delito. Adicional a esto, el análisis de las once localidades con mayor concentración de personas habitantes de calle reveló un aumento de homicidios en 2016, con respecto a 2015 y 2014, entre marzo y agosto, igual en septiembre y menor para los meses de octubre y noviembre (p. 37). Si se observa el comportamiento de los homicidios por localidad antes del año 2016, se concluye que las localidades con mayor incidencia de homicidios eran: Ciudad Bolívar, Kennedy, Bosa, Suba y Rafael Uribe, respectivamente, las cuales concentran el 58% de los homicidios de la ciudad. Si se suman las localidades siguientes (Usme y San Cristóbal), las siete localidades concentran el 71,5% del total de homicidios en la ciudad entre los años 2010 y 2015 (figura II).

Figura II. Participación por localidad en el total de homicidios de Bogotá (2010-2015)

(Ver Anexo)

La tabla 1 muestra que entre los años 2015 y 2018, la cantidad de homicidios en Bogotá se redujo en 22,5%, que corresponde a 309 homicidios menos. De estos, las localidades que más contribuyeron a la reducción fueron, en su orden: San Cristóbal, Engativá, Usme, Rafael Uribe Uribe, Bosa y Santa Fe, las cuales explican el 68% del descenso de los homicidios.

Tabla 1. Reducción de homicidios por localidad 2015-2018

(Ver Anexo)

De acuerdo con lo anterior, las localidades en las que se concentraron las acciones territoriales entre 2016 y 2017 (Los Mártires y Santafé), explican juntas solo el 16,5% del descenso en los homicidios. En este orden de ideas, no es clara la correlación entre las acciones territoriales en materia de seguridad y los espacios donde se concentraron los homicidios en los años previos y posterior al operativo de El Bronx. Con excepción de Ciudad Bolívar, que era objeto de seguimiento del sistema de alertas tempranas de la Defensoría del Pueblo, estas intervenciones sobre el territorio tienen en común que se encuentran en zonas delimitadas como objeto de políticas urbanísticas estratégicas priorizadas por el Distrito o en su área de influencia. Para el caso, el Plan Zonal Centro está conformado por los planes parciales San Victorino y San Bernardo, el proyecto de renovación urbana para los barrios Voto Nacional y la Estanzuela, y la operación estratégica Centralidad Corabastos, de la cual hace parte el sector de María Paz.

Personas que habitan calle: receptoras de múltiples violencias

La evidencia precisa para cuestionar el uso del miedo frente a las personas que habitan calle son las cifras de violencias de las que son víctimas. Así, las novedades discursivas en los protocolos de CTP contrastan con prácticas violentas de la institución defensora de la seguridad, dirigida a las poblaciones etiquetadas como íconos del mal (Suárez, 2017). Según el censo realizado en 2017, todas las personas entrevistadas en las diecinueve localidades de la ciudad con presencia de personas habitantes de calle —con excepción de Sumapaz— manifestaron haber sido víctima de algún tipo de violencia. Los principales riesgos para la seguridad de habitantes de calle fueron: abuso policial (57,1%), persecución por integrantes de una “olla” (20,5%) y problemas con la comunidad (13,5%) (figura III).

Figura III. Principales causas de afectación de la seguridad de personas habitantes de calle censadas

(Ver Anexo)

Las principales formas de violencia reportadas fueron: insultos (36,5%), golpes (24,6%) y amenazas (19,8%) (figura IV). Los mayores hechos de violencia policial se registran en la localidad de Los Mártires (63,5%) (DANE, 2018), justo en el espacio que se utiliza el miedo a la población como mecanismo de legitimación de intervenciones de seguridad. Esto muestra que el abuso policial es una de las principales variables que afecta el derecho a la seguridad y tranquilidad de estas personas.

Figura IV. Formas violencia de las que fueron víctimas durante los últimos 30 días antes de la aplicación del censo

(Ver Anexo)

En este mismo sentido, la situación de homicidios de personas habitantes de calle en el siglo XXI, complementa el análisis sobre “limpieza social”. Temblores ONG (2018), a partir de información reportada por la Policía Nacional y la Fiscalía General de la Nación, identificó 4.176 homicidios a nivel nacional, entre 2007 y 2017. De estos, el 28,1% se concentró en Bogotá (1175), el 17,7% ocurrió en Valle del Cauca (740) y el 11,8% en Antioquia (495) (figura V). De estos, el 80% de los casos ocurrieron en la vía pública. Al revisar las cifras de la capital colombiana, se evidencia una fluctuación de homicidios de personas que habitan calle, más no una tendencia decreciente como en las cifras nacional y de Bogotá de homicidios generales⁹ y, al contrario, desde 2015 a 2017, se reportan aumentos significativos. Esta variación de las cifras lleva a plantear tres reflexiones para el análisis: primero, muestra que no hay acciones de política pública coordinadas y permanentes para garantizar la seguridad de esta población con especial protección constitucional y, así, generar un descenso constante en los homicidios. Segundo, la fluctuación con incrementos de homicidios de este grupo urbano, en momentos de hipervisibilización de discursos institucionales y noticias de miedo, revela que estos son motivados por prejuicio y discriminación; son premeditados y sistemáticos y están orientados a la erradicación de quienes se consideran desechables (Temblores, 2018). Tercero, se pone en duda la confiabilidad de los datos oficiales de la Policía Nacional y las contradicciones con respecto a los casos reportados por el Instituto Nacional de Medicina legal, la Policía y la Fiscalía, que se registran en *Los nunca nadie*.

Figura V. Cifras de homicidios a personas habitantes de calle nivel nacional, Bogotá, Antioquia y Valle del Cauca (2007-2017)

(Ver Anexo)

Reflexiones finales

De acuerdo con Reguillo (2008), el abordaje del miedo en las ciudades y sus usos políticos singulares en cada contexto constituye un potente factor de explicación de las relaciones intersubjetivas en y con el espacio; muestra las formas que toma

⁹ A nivel nacional, el número de homicidios ha disminuido de 17198 en 2007 a 11903 en 2017. En Bogotá, los homicidios, en general, han pasado de 1339 (2007) a 1130 (2017).

la desigualdad en sus dimensiones espaciales, sociomateriales y simbólicas, y revela el reparto inequitativo de los miedos y la sensación de inseguridad (tanto objetiva, como la subjetivamente percibida). En esta línea argumentativa, la producción de la ciudad latinoamericana contemporánea requiere la configuración de objetos de miedo que soporten la necesidad de seguridad como política o como mercancía y la sitúen como anhelo nunca suficientemente alcanzado. De manera especial, en el caso colombiano y en su capital, se identifica un *clima de miedo* (De Rivera, 1992), dado que esta emoción se ha utilizado para legitimar políticas en los niveles nacional y distrital, y estos escenarios han estado permeados por múltiples actores legales e ilegales que han utilizado la violencia como medio de imposición. Una ciudad afectada por un clima de miedo es proclive a la generación de *atmósferas de miedo* (De Rivera, 1992), esto es, la reactivación del miedo a partir del foco en situaciones u objetos concretos de peligro. Justamente, la sensación permanente de inseguridad de los ciudadanos menos vulnerables lleva a que, en cualquier momento, los miedos puedan ser reactivados y utilizados, a través de la antropofomización y espacialización de objetos de miedo, y se justifiquen acciones legales o ilegales de intervención de cuerpos y espacios potencialmente peligrosos.

El miedo y, de manera cercana el asco, la repugnancia y el desprecio, constituyen *emociones jerarquizantes* (Miller, 1998), que fijan ciertas características o significados que se pegan a cuerpos y espacios, y hacen parecer que los objetos “naturalmente” son temibles, asquerosos o despreciables. Así mismo, estas emociones sitúan los objetos y sujetos en relaciones binarias entre fuerza y debilidad. En este caso, el objeto temible o asqueroso se representa como poseedor de una fuerza sobrehumana potencialmente peligrosa para el sujeto débil, que se desliza a la búsqueda de seguridad y, con esto, a la acción violenta contra el objeto de miedo.

En el escenario bogotano, los objetos de miedo se configuran a partir de significados que se pegan y modelan hitos narrativos a partir de la relación directa entre *vida en calle, improductividad, suciedad, consumo de SPA y producción de violencia y delitos*. Este miedo se produce, circula y se distribuye en la relación interdiscursiva e interafectiva en los niveles macro y microestructurales. El análisis propuesto en este artículo evidencia cómo desde la década de 1980 se van tejiendo relaciones tácitas entre personas habitantes de calle y peligro potencial

para la seguridad, la moral y la salubridad públicas. Varios discursos en el nivel macro contribuyeron a posicionar *explícitamente* la imagen del miedo frente a las personas habitantes de calle y espacios de concentración como El Cartucho. Estas construcciones imaginarias tuvieron efectos reales en el deslizamiento de actores de seguridad oficial, ilegal y comunitaria al papel de defensores de la seguridad barrial, a través de asesinatos de los “árboles que no dan fruto” (Perea, 2016). Precisamente, el uso de términos como “desechables” y “limpieza social” posicionaron como necesidad la erradicación de aquellos seres humanos identificados como sobrantes de la sociedad.

A partir de la década de 1990 y más exactamente en el curso del siglo XXI, si bien se encuentran cambios sustanciales en los discursos y las prácticas de seguridad, con un giro hacia el bienestar general, la tranquilidad y la convivencia ciudadana mediante estrategias pedagógicas y un lenguaje “políticamente correcto”, con el fin de cambiar la imagen represiva de las instituciones Militar y de Policía (Archila, 2018, 31 de mayo); las políticas de este sector para personas habitantes de calle mantienen de manera *implícita* la identificación como infractores de los códigos de higiene del cuerpo, “enfermos” o propensos a la enfermedad, inmorales, consumidores de drogas y, en consecuencia, “peligrosos”. El análisis de los CTP muestra que el cambio en las políticas de seguridad para este grupo se queda en la adopción de un lenguaje políticamente correcto representado en la definición nominal como ciudadanos/as con derecho a la protección especial que ampara la Constitución Política de 1991; mientras en la práctica continúan las agresiones policiales en calle y las relaciones conflictivas, de indiferencia y miedo entre personas habitantes de calle y otros ciudadanos, lo que supone que en realidad no hay acciones para la convivencia ciudadana. Así, se mantiene la postura explicativa de la vida en calle como consecuencia unívoca de factores estructurales o como decisión aislada del individuo y, en conjunto, como un riesgo para la seguridad y la salubridad públicas. De esa forma, la salida de la calle se plantea como única respuesta y se establece un reconocimiento de la ciudadanía condicionado a la institucionalización.

No obstante, en el caso del operativo a El Bronx, se observa el uso político del miedo como mecanismo de gobernanza en los periodos previo y posterior a la intervención: los meses previos se reforzó la circulación de noticias y comunicados oficiales que denunciaban los delitos y violaciones de DD.HH. que allí ocurrían, y en los meses posteriores se difundió institucionalmente la idea de “hacer difícil

la vida en la calle para los habitantes de calle”, según el alcalde de turno, Enrique Peñalosa. La gobernanza de los afectos evidencia la conveniencia particular del clima de miedo, en Bogotá, y la posibilidad de reactivación, es decir, generación de una atmósfera de miedo en el contexto de hipervisibilización de la violencia y los delitos, en el Bronx. En este caso, el miedo a las personas habitantes de calle y a los lugares de concentración permitieron la construcción de una narrativa de seguridad que justificó la intervención desde argumentos morales, culturales y sociales, aunque el enfoque político haya tenido fines económicos y productivistas de gentrificación (Bocarejo y Ojeda, 2016)¹⁰.

Por otro lado, las cifras de seguridad, otro componente central en la justificación de acciones que violentan la vida en la calle, evidencian que, en realidad, Los Mártires y Santa Fe no tenían una alta incidencia en los homicidios en los años anteriores a dicha intervención, y que tampoco aportaban significativamente en la reducción de homicidios en Bogotá. De esa manera, se desvirtúa la estrecha relación entre violencia y delitos, y vida en calle. Finalmente, el análisis de ambos periodos coincide en que la construcción del imaginario de miedo frente a las personas habitantes de calle queda desvirtuada ante las estadísticas de homicidio, violencias cotidianas y las múltiples desventajas sociomateriales, simbólicas, espaciales y políticas de las que es víctima este grupo urbano. Las personas más vulnerables, quienes están a la intemperie, indefensas ante la irrupción de pares y extraños y propensos a la enfermedad; cuerpos menos protegidos por muros, sistemas inmunológicos fuertes y afectados por procesos fisiológicos irregulares (alimentación, sueño, cuidados, etc.), enfrentan de formas particulares el miedo del otro y los múltiples peligros de la calle. Esos múltiples riesgos reales para las personas que habitan calle, como lo evidencian las cifras, no se quedan solo en la dimensión imaginaria. Los espacios, las instituciones y los “ciudadanos de bien”, identificados como seguros, son para las personas habitantes de calle un peligro real de violencia. Así, queda la tarea de profundizar en los miedos desde la calle y continuar descifrando los procesos de recíproca incidencia afectiva.

¹⁰ El objetivo de revalorización del suelo de las manzanas que ocupaba El Bronx se revela en el Decreto 397 del 2016, que define el nuevo uso comercial y de vivienda multifamiliar. Los principales encargados de la ejecución de los proyectos serían inversionistas privados.

Referencias bibliográficas

- Ahmed, S. (2015). *La política cultural de las emociones*. Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM.
- Archila, M. (2018, 31 de mayo). Policía y orden público: autoimagen de la institución (1975-2015). *Miradas desde la Historia: Policía y orden social*, Pontificia Universidad Javeriana, 31 de mayo del 2018.
- Bauman, Z. (2005). *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*. Paidós Ibérica.
- Bocarejo, D. y Ojeda, D. (2016) Violence and conservation: beyond unintended consequences and unfortunate coincidences. *Geoforum*, (69), 176-183. <http://dx.doi.org/10.1016/j.geoforum.2015.11.001>
- Bourdieu, P. (1988). Espacio social y poder simbólico. En *Cosas dichas* (pp.127-142). Siglo XXI.
- Cabreras, A., Sendoya, H. y Núñez, N. (2012). Mortalidad general versus índice de precios al consumidor en Colombia. *Entornos*, (25), 257-263.
- Caracol Radio (2016, 11 de mayo). Preocupación por excesivas fiestas con menores de edad en El Bronx. https://caracol.com.co/emisora/2016/05/11/bogota/1462993109_593442.html
- Castaño, P. (2005). Zygmunt Bauman y el problema del orden: una mirada sociológica a la modernidad y la posmodernidad. *Revista Colombiana de Sociología*, (24), 275-296.
- Centro de Pensamiento y Acción para la Transición (CPAT) y Pares en Acción Reacción Contra la Exclusión Social (PARCES). (2017). *Destapando la olla: informe sombra sobre la intervención en El Bronx*. CPAT-PARCES.
- Collins, R. (2004). *Interaction Ritual Chains*. Oxford University Press.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2018). *Censo de habitantes de calle*. <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-habitantes-de-la-calle-bogota>.
- De Rivera, J. (1992). Emotional climate: Social structure and emotional dynamics. *International Review of Studies on Emotion*, (2), 197-218
- El Tiempo. (2016, 11 de mayo). El relato de una niña de 12 años que se internó en rumbas del ‘Bronx’. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16589490>
- Estrada, L. J. (2020, 5 de octubre). Participación en Mesa “Poder, sujeto y giro afectivo”. En coloquio “Política y afectos. Hacia nuevas formas de sensibilidad política”, 5 al 8 de octubre, Ciudad de México.

- Foucault, M. (2000). *Los anormales*. FCE.
- Foucault, M. (1984). El juego de Michel Foucault. En *Saber y verdad* (pp. 127-162). Ediciones de la Piqueta.
- Fuentes, J. y Rosado, M. (2008). La construcción social del miedo y la conformación de imaginarios urbanos maléficos. *Iztapalapa, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, (64-65), 93-115.
- Giglia, A. (2017). Habitar, renovación urbana y producción de desigualdad. En A. Giglia (coord.), *Renovación urbana, modos de habitar y desigualdad en la Ciudad de México* (pp. 17-47). UAM Iztaapalapa.
- Instituto Distrital de Cultura y Turismo (IDCT). (1997). *Informe comparativo sobre componentes actitudinales de autoritarismo, intolerancia y conservadurismo en ciudadanos y miembros de la policía en la ciudad de Santa Fe de Bogotá*. Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Izaola, A. y Zubero, I. (2015). La cuestión del otro: forasteros, extranjeros y monstruos. *Papers. Revista de Sociología*, 100(1), 105-129.
- Kienyke (2016, 11 de mayo). Del colegio a la fiesta de El Bronx, una moda peligrosa en Bogotá. <https://www.kienyke.com/historias/fiesta-calle-el-bronx-bogota>
- La Opinión* (2016, 31 de mayo). En "El Bronx" descuartizaban y torturaban con perros de jauría: Fiscalía. <https://www.laopinion.com.co/colombia/en-el-bronx-descuartizaban-y-torturaban-con-perros-de-jauria-fiscalia>
- Lince-Campillo, R. M. (2021). El miedo a ser afectados por la muerte. En *Política y afectos* (tomo I, pp. 137-168). UNAM.
- Miller, W. I. (1998). *Anatomía del asco*. Santillana.
- Niño, S. (2002). Eco del miedo en Santafé de Bogotá e imaginarios de sus ciudadanos. En M. Villa (Ed.), *El miedo. Reflexiones sobre su dimensión social y cultural*. Corporación Región.
- Perea, C. M. (2016). *Limpieza social: una violencia mal nombrada*. Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Reguillo, R. (2008). Sociabilidad, inseguridad y miedos. Una trilogía para pensar la ciudad contemporánea. *Alteridades*, 18(36), 63-74.
- Rocha, M. C. (2009). *Estado de derecho, seguridad y marginalidad: representaciones en prensa sobre el fenómeno de la "limpieza social" en Colombia (1988-1996)* (tesis de maestría). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.
- Rojas, C.E. (1996). *La violencia llamada limpieza social*. CINEP.
- Salcedo, A. (1996). La cultura del miedo: la violencia en la ciudad. *Controversia*, 169. <https://doi.org/10.54118/controver.v0i169.360>
- Segovia, P., Basulto, O. y Zambrano, P. (2018). Imaginarios sociales y representaciones: su aplicación a análisis discursivos en tres ámbitos diferentes. *Empiria* (41), 72-102.
- Sennet, R. (1997). *Carne y piedra. El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental*. Alianza editorial.
- Shoshan, N. (2017). *El manejo del odio. Nación, afecto y gobernanza de la derecha extrema en Alemania*. El Colegio de México.
- Suárez, C. J. (2017). Estigma, communitas y modos de corrección para los habitantes de la calle en Bogotá (2000-2010). *Sociedad y Economía*, (32), 195-216.
- Temblores ONG (2018). *Los nunca nadie*. https://issuu.com/temblores/docs/los_nunca_nadie_informe_sobre_la_s
- Torres-Ruiz, J. (2018). *Aproximaciones al reconocimiento de la ciudadanía de las personas habitantes de la calle desde los discursos político-jurídicos en Bogotá: conceptos globales/locales en el siglo XX y políticas públicas en el siglo XXI* (tesis de maestría). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Van Dijk, T. (2003). La multidisciplinariedad del análisis crítico del discurso: un alegato a favor de la diversidad. En R. Wodak, y M. Meyer, *Métodos de análisis crítico del discurso*. Gedisa.
- Verón, E. (2004). *La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*. Gedisa.
- Fuentes primarias
- Alcaldía Mayor de Bogotá. Decreto 397 de 2016 "Por medio del cual se anuncia un proyecto de renovación urbana en los barrios Voto Nacional y La Estanzuela, y se declaran los motivos de utilidad pública e interés social, así como la existencia de condiciones de urgencia para un sector del barrio Voto Nacional". Bogotá.
- Congreso de la República. Ley 30 de 1986 "Por la cual se adopta el Estatuto Nacional de Estupefacientes y se dictan otras disposiciones". *Diario oficial*, Bogotá.
- Presidencia de la República. Decreto 1699 de 1964 "Por la cual se dictan disposiciones sobre conductas antisociales". *Diario oficial* 31430, Bogotá.
- Presidencia de la República. Decreto 1136 de 1970 "Por el cual se dictan algunas medidas sobre protección social". *Diario oficial*, Bogotá.
- Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia (SDSCJ). (2018, 5 de abril). Respuesta a derecho de petición presentado por la Corporación CPAT. Bogotá.

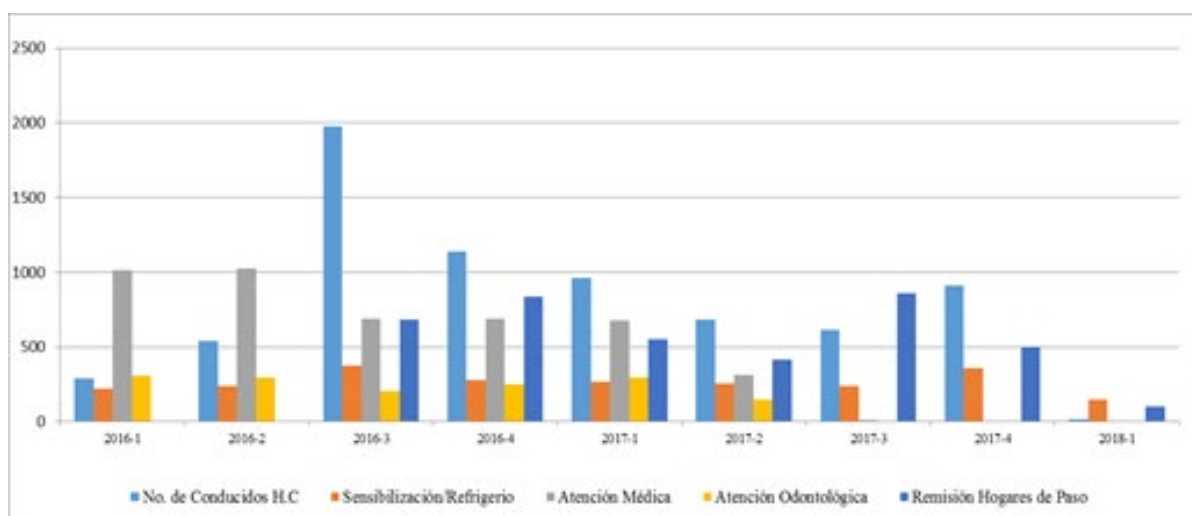
Corte Constitucional. *Sentencia C-040 del 2006-Demanda de inconstitucionalidad contra los artículos 1 y 4 (parciales) del Decreto ley 1136 de 1970*. Bogotá.

Sistema de Información Estadístico, Delincencial, Contravencional y Operativo de la Policía Nacional (SIEDCO). (2018, 5 de abril).

Información estadística, respuesta a derecho de petición presentado por la Corporación CPAT. Bogotá.

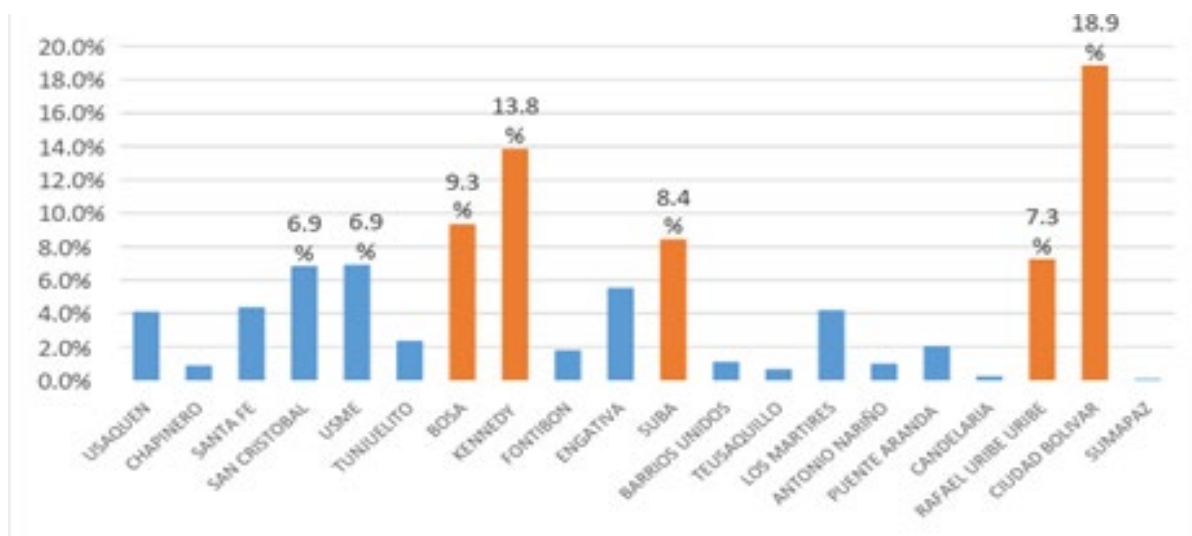
Anexo

Figura I. Porcentaje de personas habitantes de calle que reciben servicios en CTP (2016-2018-1)



Fuente: elaboración propia con base en reporte de actividades de traslado (SDSCJ, 2018, 5 de abril).

Figura II. Participación por localidad en el total de homicidios de Bogotá (2010-2015)



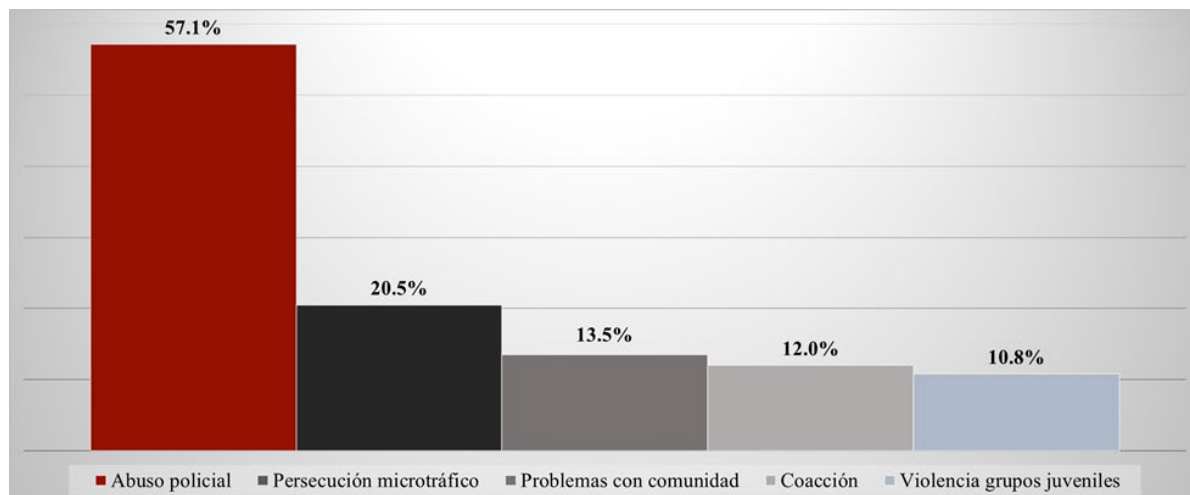
Fuente: elaboración propia con base en datos de SIEDCO- Policía Nacional (2018, 5 de abril).

Tabla 1. Reducción de homicidios por localidad 2015-2018

Localidad				cia	%
Usaquén	39	34	31	8	20,5
Chapinero	11	10	10	1	9,1
Santa Fe	59	42	31	28	47,5
San Cristóbal	92	67	52	40	43,5
Usme	121	93	84	37	30,6
Tunjuelito	46	26	23	23	50,0
Bosa	131	122	101	30	22,9
Kennedy	152	125	138	14	9,2
Fontibón	18	20	18	0	0,0
Engativá	70	69	32	38	54,3
Suba	93	93	87	6	6,5
Barrios Unidos	10	12	12	-2	-20,0
Teusaquillo	9	8	6	3	33,3
Los Mártires	77	55	54	23	29,9
Antonio Nariño	17	13	13	4	23,5
Puente Aranda	22	26	26	-4	-18,2
Candelaria	4	6	3	1	25,0
Rafael Uribe Uribe	104	103	67	37	35,6
Ciudad Bolívar	266	212	253	13	4,9
Sumapaz	3	0	0	3	100,0
Total Bogotá	1344	1136	1041	309	22,54

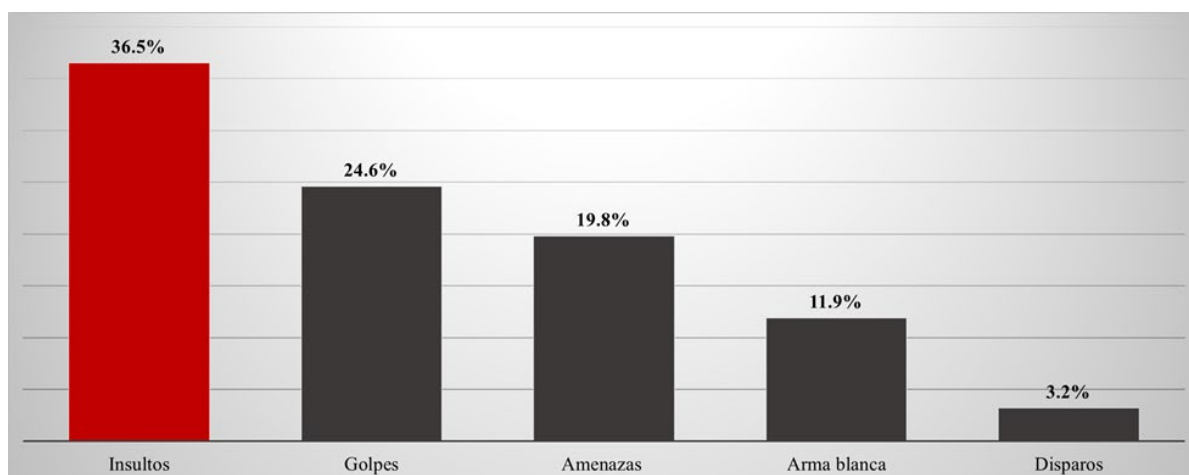
Fuente: cálculos propios con base en datos de SIEDCO – Policía Nacional (2018, 5 de abril).

Figura III. Principales causas de afectación de la seguridad de personas habitantes de calle censadas



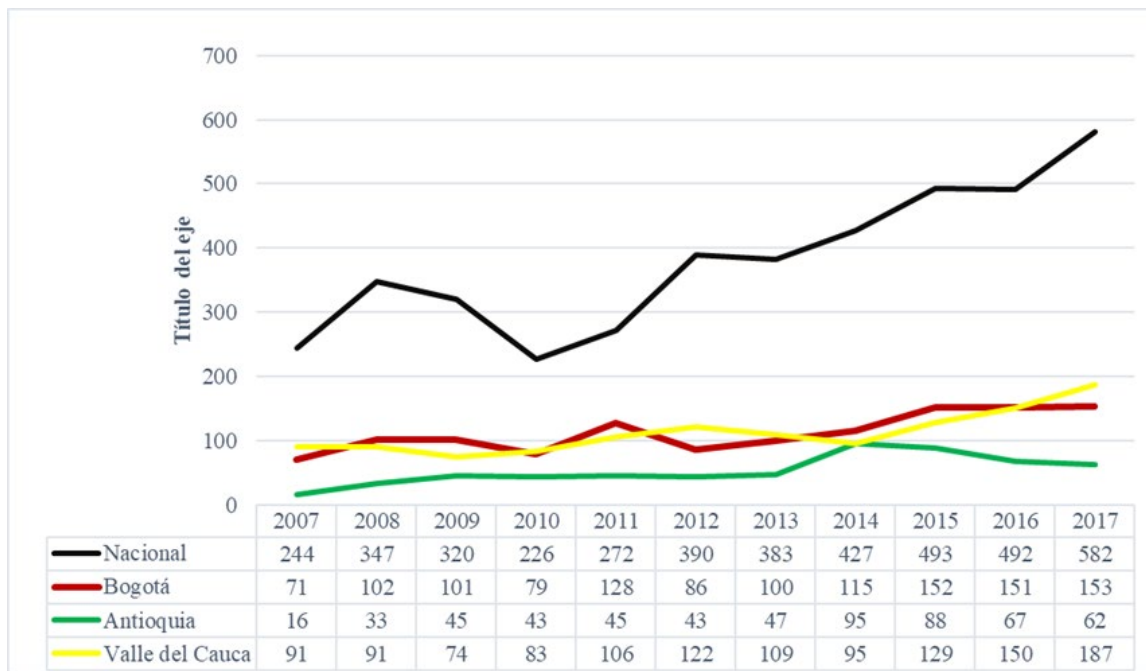
Fuente: elaboración propia a partir de DANE (2018).

Figura IV. Formas violencia de las que fueron víctimas durante los últimos 30 días antes de la aplicación del censo



Fuente: elaboración propia a partir de DANE (2018).

Figura V. Cifras de homicidios a personas habitantes de calle nivel nacional, Bogotá, Antioquia y Valle del Cauca (2007-2017)



Fuente: elaboración propia a partir de información registrada en Temblores (2018, p. 26).

Citado. Torres Ruiz, Jacqueline (2023) "Redes interafectivas en Bogotá (Colombia): ¿personas habitantes de calle objetos o sujetos de miedo?" en Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad - RELACES, N°43. Año 15. Diciembre 2023-Marzo 2024. Córdoba. ISSN 18528759. pp. 40-56. Disponible en: <http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/issue/view/564>

Plazos. Recibido: 09/01/2023. Aceptado: 20/09/2023